

a D. Miguel Angel Polo Cortés, Funcionario de la Administración Local, con DNI 25.232.906, en el cargo de Secretario General de la Delegación Provincial de Salud de Huelva, por pasar a ocupar el cargo de Director Provincial de la RASSSA en Huelva.

Sevilla, 19 de enero de 1987

EDUARDO REJON GIEB
Consejero de Salud

ORDEN de 26 de enero de 1987, por la que se cesa a don Jerónimo Béjar Hurtado, como Jefe del Servicio de Inspección, de los Servicios Centrales de la Red de Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social en Andalucía.

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas, vengo a cesar, a petición propia, a Don Jerónimo Béjar Hurtado, Funcionario del Cuerpo Sanitario, Escala de Médicos Inspectores, como Jefe del Servicio de Inspección de los Servicios Centrales de la Red de Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social en Andalucía (RASSSA), agradeciéndole las servicios prestados.

Sevilla, 26 de enero de 1987

EDUARDO REJON GIEB
Consejero de Salud

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 2 de febrero de 1987, sobre corrección de errores o la de 10 de noviembre de 1986, por lo que se adscribía con carácter definitivo al profesorado del Instituto de Formación Profesional El Argar, de Almería, afectado por la creación del Instituto de Formación Profesional núm. 2, de Almería.

Ilmo. Sr.:

Observado error en la Orden de 10 de noviembre de 1986 (BOJA del 13 de enero de 1987), por la que se adscribía con carácter definitivo al Profesorado del Instituto de Formación Profesional «El Argar» de Almería, afectada por la creación del Instituto de Formación Profesional n.º 2 de Almería.

Esta Consejería ha tenido a bien corregirla en el siguiente sentido:

En el Anexo. Instituto de Formación Profesional «El Argar». Maestros de Taller. Página 73.

Donde dice: Milto Garrido, José Luis. Prácticas Eléctricas. A3-SEC000343.

Debe decir: Nieto Garrido, José Luis. Prácticas Eléctricas. A3-SEC000343.

Sevilla, 2 de febrero de 1987

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

Ilmo. Sr. Director General de Personal

RESOLUCION de 5 de diciembre de 1987, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombran funcionarios de la escala Auxiliar de este organismo, o los aspirantes relacionados que hon superado las pruebas selectivas.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar de la Universidad de Córdoba, convocadas por Resolución de 9 de mayo de 1986, de la Universidad de Córdoba (BOE de 9.7.86) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la Convocatoria.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 63 de los Estatutos de esta Universidad, aprobadas por Decreto de 31 de julio de 1985 (BOE 30.8.85) y a propuesta del Tribunal Calificador:

RESUELVE

Primero. Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de la Universidad de Córdoba, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenadas de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo. Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero. La toma de posesión deberá efectuarla, ante el Rector/Gerente de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el Artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primera de los preceptos citados, o la opción a solicitud de compatibilidad contemplados en el Artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 (BOE del 24 de junio), por la que se establece el modelo de Título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo «I-C» del Anexo I de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto. Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante el Rector de la Universidad de Córdoba de acuerdo con lo establecido en el Artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Córdoba, 5 de diciembre de 1986.- El Rector, Vicente Colomer Viadel.

ANEXO I

FECHA NACIMIENTO	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REG. PERSONAL	D.N.I.
26.09.1962	Ruano Bravo, Josefa	3049564668 A7076	30.495.646
01.08.1960	Ramírez Alvarez, Laura	3047328313 A7076	30.473.283
03.04.1967	Requena Fernández, Antonio	3051878902 A7076	30.518.789
17.10.1956	Zafra García, Joaquín	2973643035 A7076	29.736.430
03.10.1960	Mengual Benito, Trinidad	3046983212 A7076	30.479.673
23.12.1961	Pino Corredera, Trinidad del	3047967302 A7076	30.479.832
24.06.1952	García Aliaga, Mª Angeles	3007108046 A7076	30.071.080
03.05.1962	Cabezas Pérez, Manuel	8012628035 A7076	80.126.280
28.01.1959	Montes Avila, Mª Victoria	8012233457 A7076	80.122.334
07.07.1963	Pérez Almenara, Mª Carmen	3048394635 A7076	30.483.946
20.02.1964	León Huertas, José	7418824702 A7076	74.188.247

28.10.1957	Alcántara Otero, Francisco	3043819913 A7076	30.438.199
29.10.1960	Belmonte Cortes, Milagrosa	3046372224 A7076	30.463.722
20.07.1957	Muñoz García, Manuel	8011020246 A7076	80.110.202
22.09.1956	Icaro Gutiérrez, Mercedes	3043853957 A7076	30.438.539
10.04.1963	Ronda Gamiz, Cristóbal	3049784835 A7076	30.497.848
01.07.1964	García Pozo, Rafael	3049405435 A7076	30.494.054
21.12.1957	Coletto Campos, Manuel Tomás	8011324857 A7076	80.113.248
15.05.1964	Flores Reigal, Rafael	3050620746 A7076	30.506.207
11.12.1960	Alamo Carrilla, Isabel	3047820968 A7076	30.478.209
28.02.1960	Tienda Cantero, Antonio	3046218335 A7076	30.462.183
02.05.1962	Sepúlveda López, Antonio	3046787768 A7076	30.467.877
28.10.1858	Guillén Muñoz, Emilio	1720312046 A7076	17.203.120
05.03.1957	Artacho Perula, Emilio	3043853735 A7076	30.438.537

Córdoba, 5 de diciembre de 1986

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ORDEN de 21 de enero de 1987, por la que se resuelve la convocatoria de provisión de puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, en la Consejería de Educación y Ciencia.

De conformidad con lo previsto en la Base Séptima de la Orden de 18 de noviembre de 1986 (BOJA n° 107, de 28 de noviembre), que anunciaba convocatoria de provisión de puestos de trabajo, por el sistema de libre designación en la Consejería de Educación y Ciencia, y en el art° 3° del Decreto 130/1986, de 30 de julio, sobre reestructuración de Consejerías, a propuesta de la Comisión de valoración, ha tenido a bien, adjudicar, provisionalmente, el siguiente puesto de trabajo:

Puesto de Trabajo: Servicio de Investigación
Localidad: Sevilla
Nivel Provisional: 28
Funcionario: Dª Mª Esther Cruces Blanco

Contra la presente Orden, los interesados podrán interponer recurso de reposición, ante esta Consejería, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el BOJA, de acuerdo con lo dispuesto en el art° 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sevilla, 21 de enero de 1987

ENRIQUE LINDE CIRUJANO
Consejera de Gobernación

ORDEN de 26 de enero de 1987, por la que se resuelve la convocatoria de provisión de puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, en la Consejería de Agricultura y Pesca.

De conformidad con lo previsto en la Base Séptima de la Orden de 9 de diciembre de 1986 (BOJA n° 113, de 20 de diciembre), que anunciaba convocatoria de provisión de puestos de trabajo, por el sistema de libre designación en la Consejería de Agricultura y Pesca, y en el art° 3 del Decreto 130/1986, de 30 de julio, sobre reestructuración de Consejerías, a propuesta de la Comisión de valoración, establecida en la Base Sexta de la misma Orden, esta Consejería ha tenido a bien, adjudicar, provisionalmente, el siguiente puesto de trabajo:

Puesto de Trabajo: Servicio de Estudios
Localidad: Sevilla
Nivel Provisional: 28
Funcionario: D. Zacarías Mendiivil Domenech

Contra la presente Orden, los interesados podrán interponer

ante esta Consejería de Gobernación, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el BOJA, de acuerdo con lo dispuesto en el art° 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sevilla, 26 de enero de 1987

ENRIQUE LINDE CIRUJANO
Consejera de Gobernación

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 6 de febrero de 1987, de la Dirección General de Personal, por la que se resuelve con carácter provisional, el concurso de traslados para la provisión de plazas vacantes en las escuelas de profesores Numerarios y Psicólogos, de profesores de Materias Técnico-Profesionales y Educadores, y de profesores de Prácticas y Actividades, en los Centros de Enseñanzas Integradas de la Comunidad Autónoma.

Convocado Concurso de Traslados por Orden de 27 de octubre de 1986, (BOJA del 11 de noviembre) para la provisión de vacantes en las Escalas de Profesores Numerarios y Psicólogos, de Profesores de Materias Técnico-Profesionales y Educadores, y de Profesores de Prácticas y Actividades en los Centros de Enseñanzas Integradas de la Comunidad Autónoma.

Esta Consejería ha resuelto:

Denegar las únicas solicitudes presentadas, por no cumplir el mínimo de tiempo de destino definitivo en el Centro desde el que participan, previsto en la Base Segunda de la Orden de convocatoria, a los siguientes profesores:

Escala de Profesores de Materias Técnico-Profesionales y Educadores:

García-Fuentes López, Fco. Javier

Escala de Profesores de Prácticas y Actividades:

Castelruiz Macazaga, José Luis

Pacheco Castro, Mª Isabel

De conformidad con la Orden de convocatoria, los interesados podrán presentar reclamaciones contra la presente Resolución provisional en el plazo de cinco días a partir del siguiente a su publicación en el BOJA. Dichas reclamaciones deberán dirigirse a la Dirección General de Personal, Avenida República Argentina, n° 23, sexta planta, 41011, Sevilla.

Sevilla, 6 de febrero de 1987.- Director General, Alfonso Vázquez Medel.

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 17 de diciembre de 1986, del Consejo de Gobierno, por la que se acuerda sancionar a la entidad

mercantil Prodiecu, S.A., por infracciones a la normativa del Juego.

Del examen del expediente núm 85/1115, de los que se siguen